

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**3824** *Corrección de errores de la Ley 2/2017, de 24 de febrero, de Medidas Fiscales y Administrativas.*

Advertido error en la publicación de la Ley 2/2017, de 24 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 20 de marzo de 2017, se procede a su corrección:

En el artículo 2. Apartado tres,

Donde dice: «1.1.4. Hasta 1.502.530,26 euros:  $142,187787 + (2,428088 \times N)$  euros».  
Debe decir: «1.1.4. Hasta 1.502.530,26 euros:  $143,609665 + (2,452369 \times N)$  euros».

*(Publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 59, de 24 de marzo de 2017)*